

RESUMEN DE LOS TIPOS DE CARÁTULA Y DE HOJAS DE ASIENTOS DEL LIBRO DE REGISTRO

<i>EXPLORACIÓN, ESPECIE Y ORIENTACIÓN</i>	<i>CARÁTULA Y HOJAS DE ASIENTOS</i>													
<i>N.º de modelo</i>	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV⁽¹⁾
PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN														
BÓVIDOS														
Producción de leche y Reproducción mixta	D		SÍ	A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ			SÍ	SÍ	SÍ
Otras orientaciones	D		SÍ	A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ				SÍ	SÍ	SÍ
OVINO Y CAPRINO														
Producción de leche y Reproducción mixta	D		SÍ	A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		SÍ		SÍ	SÍ	SÍ
Otras orientaciones	D		SÍ	A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ				SÍ	SÍ	SÍ
PORCINO	A		SÍ	A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ				SÍ	SÍ	SÍ
AVES DE CORRAL														
Selección y multiplicación	B		SÍ	A		SÍ	SÍ	SÍ			SÍ	SÍ	SÍ	
Producción de huevos	B		SÍ	A		SÍ	SÍ	SÍ			SÍ	SÍ	SÍ	
Incubadoras	B		SÍ	B		SÍ	SÍ	SÍ				SÍ	SÍ	
Otras orientaciones	B		SÍ	A		SÍ	SÍ	SÍ				SÍ	SÍ	
ÉQUIDOS	G		SÍ	A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ				SÍ	SÍ	SÍ
ESPECIES CUNÍCOLAS	C		SÍ	A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ				SÍ	SÍ	
ESPECIES ACUÍCOLAS	E		SÍ	A		SÍ	SÍ	SÍ				SÍ	SÍ	
APÍCOLA														
Estantes	F	SÍ	SÍ	C	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ			SÍ	SÍ	SÍ	
Trashumantes	F		SÍ	C	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ			SÍ	SÍ	SÍ	
RESTO DE ESPECIES	D		SÍ	A		SÍ	SÍ	SÍ				SÍ	SÍ	
OTRO TIPOS DE EXPLORACIÓN														
BÓVIDOS	D		SÍ	A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ				SÍ	SÍ	
OVINO Y CAPRINO	D		SÍ	A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ				SÍ	SÍ	
PORCINO	A		SÍ	A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ				SÍ	SÍ	
AVES DE CORRAL	B		SÍ	A		SÍ	SÍ	SÍ				SÍ	SÍ	
ÉQUIDOS	G		SÍ	A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ				SÍ	SÍ	
ESPECIES CUNÍCOLAS	C		SÍ	A	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ				SÍ	SÍ	
ESPECIES ACUÍCOLAS	E		SÍ	A		SÍ	SÍ	SÍ				SÍ	SÍ	
APÍCOLA	F	SÍ	SÍ	C	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ			SÍ	SÍ	SÍ	
RESTO DE ESPECIES	D		SÍ	A		SÍ	SÍ	SÍ				SÍ	SÍ	

I: Carátula
 II: Hoja de asentamientos apícolas
 III: Hoja de diligencias.
 IV: Hoja de altas y bajas de animales
 V: Hoja de incidencias.

VI: Hoja de alimentos suministrados.
 VII: Hoja de medicamentos
 VIII: Hoja piensos medicamentosos.
 IX: Hoja registro de entregas de leche de vaca
 X: Hoja de registro de entregas de leche de oveja/cabra.

XI: Hoja de salidas de productos.
 XII: Hoja de inspecciones, controles y análisis.
 XIII: Hoja de enfermedades infecciosas, parasitarias e intoxicaciones.
 IX: Relación de códigos de pastos de aprovechamiento en común.
 (1) Sólo será necesaria en las explotaciones que concurren a pastos de aprovechamiento en común.